

La Junta encarga las obras del octavo y último centro de convalecencia y cuidados para mayores

El Consejo de Gobierno acuerda destinar 12,6 millones de euros a la construcción de las instalaciones en Torrejoncillo

JUAN SORIANO
Mérida

La Junta de Extremadura pone en marcha el octavo y último centro de convalecencia y cuidados para personas mayores, un nuevo tipo de servicio que combina la atención residencial con las estancias temporales para dependientes.

La pandemia puso de manifiesto las debilidades del modelo de residencias con un gran número de plazas y localizadas en las grandes ciudades. En su lugar, el Plan de Recuperación apostó por centros de carácter comarcal en entornos rurales que permitan atender a personas que requieren cuidados temporales pero que tienen opciones de regresar a su domicilio.

Extremadura obtuvo fondos para construir ocho, uno por cada área de salud. El proyecto se puso en marcha hace dos legislaturas y desde entonces se han aprobado las obras en Guareña, Brozas, Jerez de los Caballeros, Tejeda de Tiétar, Herrera del Duque, Piornal y Llerena.

El Consejo de Gobierno de la Junta dio ayer el visto bueno a la contratación del octavo y último de estos centros en la provincia de Cáceres, el de Torrejoncillo, en el área sanitaria de Coria. Inicialmente estaba previsto para Pescueza, pero se decidió cambiar su ubicación, lo que ha retrasado su tramitación.

Este nuevo centro será el de mayor presupuesto. El Consejo de Gobierno autorizó la contratación de la primera fase por algo más de 12,6 millones de euros, financiados por los fondos europeos de recuperación.

La portavoz de la Junta, Elena Manzano, explicó que contará con



Una persona mayor da un paseo con su cuidadora en una imagen de archivo. HOY

cuarenta plazas. Dispondrá de un área residencial con unidades de convivencia destinadas a las personas mayores en situación de dependencia que faciliten en la medida de lo posible su estancia en un entorno participativo, promoviendo las actividades y la gestión de la propia vida, y mejorando la privacidad.

Por otro lado, tendrá un área de cuidados y convalecencia donde se prestará asistencia sanitaria en régimen de hospitalización de media estancia a personas mayores con procesos que por su complejidad no puedan ser prestados en su domicilio habitual y que necesiten recuperarse hasta conseguir la mayor independencia posible.

Manzano destacó que en estos

EN DATOS

► **Torrejoncillo.** Es el último centro que queda por levantar desde que se aprobaron tras la pandemia.

► **Presupuesto.** Contará con una inversión inicial de 12,6 millones,

financiados por fondos europeos de recuperación.

► **Plazas.** Dispondrá de 40 camas y múltiples servicios como área residencial, cuidados y asistencia hospitalaria.

centros la atención se presta con un modelo «más cercano, más humano y centrado en lo importante, que sin duda son las personas».

Convalecencia hospitalaria

Junto a esto, el Consejo de Gobierno aprobó la contratación de servicios de estancias hospitalarias de

atención sanitaria de media y larga duración, por algo más de 5 millones de euros y un plazo de dos años.

Con este contrato el SES atiende a pacientes que requieren estancias hospitalarias prolongadas y cuidados continuados, derivados fundamentalmente de procesos de convalecencia, patologías crónicas com-

plejas o situaciones de enfermedad avanzada. Este servicio se presta actualmente a través de Ribera Almedralejo. Aunque estos pacientes no precisan atención hospitalaria de agudos, el Gobierno regional señala que requieren asistencia sanitaria especializada, supervisión médica y de enfermería permanente y seguimiento sociosanitario estructurado.

Más grados

Asimismo, el Gobierno regional dio el visto bueno a la implantación de enseñanzas oficiales para la obtención de cinco títulos de grado y más-ter por la UEx.

En concreto, se aprueba la implantación de tres títulos de grado: Documentación y Gestión de la Información Digital, Ingeniería Informática e Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, y los másteres en Calidad, Seguridad e Innovación en la Industria Cárnica y de Química Teórica y Modelización Computacional.

Por último, se aprobó un decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural (BIC) el Castillo de Villalba de los Barros, con la categoría de Zona Arqueológica.

La Junta señaló que esta fortaleza, también conocida como Castillo de la Vaguada, constituye un importante enclave histórico y arqueológico, tanto por su relevancia histórica como por las singulares características de los elementos que lo integran.

Su evolución histórica está ligada al desarrollo político de la Casa de Feria y a la consolidación del poder nobiliario en la Baja Extremadura. «El conjunto de sus elementos, además de su valor patrimonial, permite una lectura secuencial de la historia en este espacio desde la Baja Edad Media», añade. Los orígenes del Castillo de Villalba de los Barros se remontan a la época islámica, aunque fue objeto a posteriori de notables transformaciones durante la Baja Edad Media y Edad Moderna.

La región invierte 468 millones del Programa de Desarrollo Rural en dos años y medio

REDACCIÓN
Badajoz

Extremadura ha presentado su informe final de ejecución del Programa de Desarrollo Rural (PDR) a la Comisión Europea en el que se contempla, entre otras actuaciones, la ejecución de más de 468 millones de euros en los últimos dos años y medio, que es el tiempo que el PP lleva en el Gobierno de la Junta.

Según recuerda la Junta, la finalización del PDR ha confluído en el tiempo con el siguiente programa operativo Feader, y el programa de la PAC 2023-2027, en el que se ejecutaron más de 136 millones de euros durante estos dos últimos años, los que suma un total de más de 604 millones de euros.

Asimismo, la Junta destaca «el récord de ejecución alcanzado en el año 2025, con más de 339 millones de eu-

ros de euros en gasto público cofinanciado con fondos Feader, 249 millones de euros en PDR 14-22 y 90 millones de euros de la PAC 23-27».

Añade que el programa ha alcanzado un total de 1.454 millones de euros, lo que supone un 99,23% del importe programado para Feader. En cuanto a los fondos EURI (que son los de recuperación creados tras la pandemia de la covid), se han consumado 68,635 millones de euros, casi el

90% del importe programado. En conjunto, en el PDR de Extremadura 2014-2022 se han declarado gastos por importe total de 1.523 millones de euros, el 98,72%.

«Este programa se inició en 2016 y cuando llegamos al Gobierno, en julio de 2023, el programa contaba con importantes deficiencias, solo se había declarado el 65% del importe programado del Feader después de 8 años desde que se había iniciado el PDR», explicó la consejera de Hacienda, Elena Manzano.

«En concreto había pendiente de ejecución algo más de 600 millones de euros a poco más de dos años del cierre del programa», detalló, al tiem-

po que añadió que la media de ejecución de los fondos Feader durante el gobierno socialista era de unos 135 millones de euros al año, «mientras que en año 2024 fue de 208 millones de euros».

Según Hacienda, el principal obstáculo para el programa, además de la baja ejecución, «fue la paralización desde 2021 de un volumen muy significativo de recursos, cerca de 154 millones de euros, lo que representaba aproximadamente el 29% de la Medida 4 (inversiones en activos físicos destinados a modernización y mejora de explotaciones agrarias) y en torno al 10% del total del programa, asociado a regadíos».